



## EJECUCIÓN DE ACUERDOS

De: Secretaria Académica

Fecha: 8 de noviembre de 2021

A: Facultad Completa

En sesión de 8 de noviembre, la Junta de facultad aprueba por asentimiento el nombramiento del profesor Enrique Morales Corral como miembro del Comité del Grado en Educación Primaria en sustitución de la prof. Elena Nogueira Joaquín

En Valladolid a fecha de firma electrónica

Vº. Bº.  
Mariano Rubia Avi  
Decano

Mª Teresa del Álamo Martín  
Secretaria Académica

| Código Seguro De Verificación | KlgxtVe1CZfakuQMgsSxfA==  | Estado  | Fecha y hora        |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por                   | Mariano Rubia Avi - Decano/a de la Facultad de Educacion y Trabajo Social   | Firmado | 08/11/2021 15:33:04 |
|                               | Teresa del Alamo Martin - Secretario/a de la Facultad de Educacion y Trabajo Social   | Firmado | 08/11/2021 15:32:37 |
| Observaciones                 |   | Página  | 1/19                |
| Url De Verificación           | <a href="https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=KlgxtVe1CZfakuQMgsSxfA==">https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=KlgxtVe1CZfakuQMgsSxfA==</a> |         |                     |





## EJECUCIÓN DE ACUERDOS

De: Secretaria Académica

Fecha: 8 de noviembre de 2021

A: Facultad Completa

En sesión de 8 de noviembre de 2021, la Junta de facultad aprueba por asentimiento el nombramiento de la estudiante Verónica Primo como representante estudiantil en el miembro en el Comité del Grado en Trabajo Social en sustitución de Vanesa Mateo Merino.

En Valladolid a fecha de firma electrónica

Vº. Bº.  
Mariano Rubia Avi  
Decano

Mª Teresa del Álamo Martín  
Secretaria Académica

| Código Seguro De Verificación | KlgxtVe1CZfakuQMgsSxfA==  | Estado  | Fecha y hora        |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por                   | Mariano Rubia Avi - Decano/a de la Facultad de Educacion y Trabajo Social   | Firmado | 08/11/2021 15:33:04 |
|                               | Teresa del Alamo Martin - Secretario/a de la Facultad de Educacion y Trabajo Social   | Firmado | 08/11/2021 15:32:37 |
| Observaciones                 |   | Página  | 2/19                |
| Url De Verificación           | <a href="https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=KlgxtVe1CZfakuQMgsSxfA==">https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=KlgxtVe1CZfakuQMgsSxfA==</a> |         |                     |





## EJECUCIÓN DE ACUERDOS

De: Secretaria Académica

Fecha: 8 de noviembre de 2021

A: Facultad Completa

En sesión de 8 de noviembre de 2021, la Junta de facultad aprueba por asentimiento el nombramiento de la prof. M<sup>a</sup> Jesús Irurtia Muñiz como miembro en el Comité del Grado en Trabajo Social en sustitución del prof. Raúl López Benítez

En Valladolid a fecha de firma electrónica

Vº. Bº.  
Mariano Rubia Avi  
Decano

M<sup>a</sup> Teresa del Álamo Martín  
Secretaria Académica

| Código Seguro De Verificación | KlgxtVe1CZfakuQMgsSxfA==  | Estado  | Fecha y hora        |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por                   | Mariano Rubia Avi - Decano/a de la Facultad de Educacion y Trabajo Social   | Firmado | 08/11/2021 15:33:04 |
|                               | Teresa del Alamo Martin - Secretario/a de la Facultad de Educacion y Trabajo Social   | Firmado | 08/11/2021 15:32:37 |
| Observaciones                 |   | Página  | 3/19                |
| Url De Verificación           | <a href="https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=KlgxtVe1CZfakuQMgsSxfA==">https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=KlgxtVe1CZfakuQMgsSxfA==</a> |         |                     |





## EJECUCIÓN DE ACUERDOS

De: Secretaria Académica

Fecha: 8 de noviembre de 2021

A: Facultad Completa

En sesión de 8 de noviembre de 2021, la Junta de facultad aprueba por asentimiento el nombramiento de la alumna egresada Nuria Estefanía Santiago en el Comité del Grado en Educación Primaria en sustitución de Javier Carranza Gil

En Valladolid a fecha de firma electrónica

Vº. Bº.  
Mariano Rubia Avi  
Decano

Mª Teresa del Álamo Martín  
Secretaria Académica

| Código Seguro De Verificación | KlgxtVe1CZfakuQMgsSxfA==  | Estado  | Fecha y hora        |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por                   | Mariano Rubia Avi - Decano/a de la Facultad de Educacion y Trabajo Social   | Firmado | 08/11/2021 15:33:04 |
|                               | Teresa del Alamo Martin - Secretario/a de la Facultad de Educacion y Trabajo Social   | Firmado | 08/11/2021 15:32:37 |
| Observaciones                 |   | Página  | 4/19                |
| Url De Verificación           | <a href="https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=KlgxtVe1CZfakuQMgsSxfA==">https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=KlgxtVe1CZfakuQMgsSxfA==</a> |         |                     |





## EJECUCIÓN DE ACUERDOS

De: Secretaria Académica

Fecha: 8 de noviembre de 2021

A: Facultad Completa

En sesión de 8 de noviembre de 2021, la Junta de facultad aprueba por asentimiento la Fase I POD para el Curso 2022-2023

En Valladolid a fecha de firma electrónica

Vº. Bº.  
Mariano Rubia Avi  
Decano

Mª Teresa del Álamo Martín  
Secretaria Académica

| Código Seguro De Verificación | KlgxtVe1CZfakuQMgsSxfA==  | Estado  | Fecha y hora        |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por                   | Mariano Rubia Avi - Decano/a de la Facultad de Educacion y Trabajo Social   | Firmado | 08/11/2021 15:33:04 |
|                               | Teresa del Alamo Martin - Secretario/a de la Facultad de Educacion y Trabajo Social   | Firmado | 08/11/2021 15:32:37 |
| Observaciones                 |   | Página  | 5/19                |
| Url De Verificación           | <a href="https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=KlgxtVe1CZfakuQMgsSxfA==">https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=KlgxtVe1CZfakuQMgsSxfA==</a> |         |                     |



**Facultad de Educación y Trabajo Social**

# POD – FASE I

**Curso 2022-2023**

## *Propuesta*

*Aprobada en Junta de Facultad  
el 8 de noviembre de 2021*



| Código Seguro De Verificación | KlgxtVe1CZfakuQMgsSxfA==  | Estado  | Fecha y hora        |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por                   | Mariano Rubia Avi - Decano/a de la Facultad de Educacion y Trabajo Social   | Firmado | 08/11/2021 15:33:04 |
|                               | Teresa del Alamo Martin - Secretario/a de la Facultad de Educacion y Trabajo Social   | Firmado | 08/11/2021 15:32:37 |
| Observaciones                 |   | Página  | 6/19                |
| Url De Verificación           | <a href="https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=KlgxtVe1CZfakuQMgsSxfA==">https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=KlgxtVe1CZfakuQMgsSxfA==</a> |         |                     |





El presente documento recoge la propuesta de la Junta de Facultad correspondiente a la Fase I del POD del curso 2022-2023, propuesta aprobada en sesión ordinaria con fecha 8 de noviembre. Sus apartados, estructura y contenido se ajustan a lo dispuesto en las instrucciones para la elaboración del POD del curso 2022-2023 aprobadas en Consejo de Gobierno de 1 de octubre de 2021. En cuanto a los acuerdos tomados, éstos se han llevado a cabo previo análisis de las propuestas recibidas por la Comisión de Ordenación Académica, una vez estudiadas las solicitudes de los Departamentos con docencia en la FEyTS así como de los diferentes Comités de Titulación.

## 1. Altas y bajas de asignaturas

Se propone mantener la misma oferta de asignaturas que en el curso 2021-2022, con las siguientes salvedades:

**Semestre Internacional de Educación de la Facultad de Educación y Trabajo Social (código 904):** se solicita dar de baja de manera definitiva todas las asignaturas del Semestre.

| Código | Asignatura   |
|--------|--|
| 75040  | Applications Of Positive Psychology And Emotional Development In Education |
| 75041  | Communication In English Through Project Based Learning                    |
| 75042  | Cultural Dimensions Of Sport. Let's Go To The Movies                       |
| 75043  | Cultural Heritage Education  |
| 75044  | Diversity In Mathematics Education   |
| 75045  | Geographic, Historical And Citizenship Education For The 21st Century      |
| 75046  | Innovative Collaborative Learning With ICT                                 |
| 75047  | Music And Cultural Education   |
| 75048  | Teachers As Researchers: Methodology In Classroom Action-Research          |
| 75049  | Teaching And Learning Languages  |
| 75050  | The Intercultural Dimension In Language Education                          |
| 75051  | Integrated Project   |

### Grado en Educación Primaria (404) y Grado en Educación Social (402):

Desde el Departamento de Lengua Española se solicita no ofertar de cara al curso 2022-23 la asignatura **40539 – Introducción a la Lengua de Señas Española** del Grado en Educación Primaria, y ahijada con la asignatura 40395 "Introducción a la Lengua de Señas Española" del Grado en Educación Social (hija), debido a la jubilación del profesor responsable y la ausencia de profesorado disponible.

Se trata de una asignatura relevante, de importancia para el alumnado de las dos titulaciones afectadas, y que ha contado con un número elevado de estudiantes matriculados. Pese a esta notificación, **la COA solicita que la asignatura sea ofertada en el curso académico 2022-23** a pesar de la

| Código Seguro De Verificación | Estado  | Fecha y hora        |
|-------------------------------|---|---------------------|
| KlgxtVe1CZfakuQMgsSxfA==      | Firmado   | 08/11/2021 15:33:04 |
| Firmado Por                   | Firmado   | 08/11/2021 15:32:37 |
| Observaciones                 | Página  | 7/19                |
| Url De Verificación           | <a href="https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=KlgxtVe1CZfakuQMgsSxfA==">https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=KlgxtVe1CZfakuQMgsSxfA==</a> |                     |





intención inicial manifestada por el Departamento de Lengua Española. Por tanto, se solicita que, de cara al futuro, se promueva un acuerdo con el Departamento de Lengua Española con la finalidad de mantener la oferta, siempre que sea posible, y de esta manera, evitar que desaparezca de la oferta de optatividad de ambos Grados de cara al curso 2022-2023.

## 2. Límites de admisión de nuevos alumnos

Se propone mantener los mismos límites que en el curso académico 2021-2022 salvo en los siguientes casos:

- En el caso del **Máster de Investigación Aplicada a la Educación (código 393)** se propone reducir la oferta de plazas a **25** para el curso 2022-23. El comité justifica esta reducción para ajustar la oferta de plazas a la demanda real, y se compromete a presentar una solicitud de modificación de la Memoria Verificada en la siguiente convocatoria.

## 3. Número de grupos de docencia que cambian respecto al presente curso

Un año más se presentan discrepancias entre los grupos actuales y los estimados por Vicerrectorado motivadas por la no consideración de la necesidad de estructurar la organización docente en grupos de mañana y tarde. En cursos anteriores este desajuste se ha resuelto globalmente como Facultad, siendo uno de los motivos que el propio Vicerrectorado contempla como aceptable y que los cálculos propios de la aplicación informática no pueden considerar de forma automática. Solicitamos, pues, **que se ajuste la petición del centro a esta realidad de grupos de mañana y tarde**, como siempre se ha hecho.

Esta discrepancia afecta a varias asignaturas básicas y obligatorias de:

- **398 - Grado en Educación Infantil** (donde se estima 1T y se propone mantener los 2T creados)
- **404 - Grado en Educación Primaria** (donde se estiman 2T y se propone mantener los 3T creados).

En lo referente a **grupos A, L y S**, se propone mantener el número de grupos de docencia del curso 21-22 excepto en los casos en los que el Vicerrectorado haya estimado un mayor número (por ejemplo, 40176 - *Practicum I* del Grado en E. Infantil, en los que aumentan los grupos de 6 a 7).

| Código Seguro De Verificación | KlgxtVe1CZfakuQMgsSxfA==  | Estado  | Fecha y hora        |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por                   | Mariano Rubia Avi - Decano/a de la Facultad de Educacion y Trabajo Social   | Firmado | 08/11/2021 15:33:04 |
|                               | Teresa del Alamo Martin - Secretario/a de la Facultad de Educacion y Trabajo Social   | Firmado | 08/11/2021 15:32:37 |
| Observaciones                 |   | Página  | 8/19                |
| Url De Verificación           | <a href="https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=KlgxtVe1CZfakuQMgsSxfA==">https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=KlgxtVe1CZfakuQMgsSxfA==</a> |         |                     |







Además, específicamente, se solicita lo siguiente:

| Titulación                        | Asignatura  | Grupos actuales estimados | Grupos propuestos | Justificación   |
|-----------------------------------|---|---------------------------|-------------------|---|
| 404 - Grado en educación Primaria | 40493<br>Practicum I  | 10TG                      | 12TG              | En el presente curso 2021-22 hay 12 grupos creados. En previsión de que en esta asignatura se matriculan todos los alumnos, se solicita ampliar los grupos estimados de 10 a 12. Se justifica para garantizar la calidad de la docencia ante la necesidad del seguimiento personalizado que requiere esta asignatura.   |
|                                   | 40491<br>Didáctica de las Ciencias Experimentales             | 6L                        | 9L                | Se solicita el siguiente cambio tras llegar a un acuerdo y de modo coordinado con el resto de unidades docentes de Didáctica de las Ciencias Experimentales de los diferentes campus de la UVa. De la misma forma, dicha solicitud se ha realizado de forma coordinada desde el Comité Intercentros para su remisión a las cuatro Juntas de Centro de los distintos campus.   |
|                                   | 40486<br>Desarrollo Curricular de las Ciencias Experimentales | 8L                        | 11L               | <p>En el caso de ambas asignaturas (40491 y 40486), el ratio de alumnos por profesor en laboratorios científicos (L) genera una menor dedicación personalizada al alumnado por parte del profesor, dado que el tamaño de los laboratorios es limitado, el material resulta insuficiente y los factores de peligro y accidentes aumentan. Se imposibilita fomentar una enseñanza más activa y participativa, donde se impulse el pensamiento crítico, y se asume el riesgo de que el alumnado no desarrolle las competencias de la asignatura y disminuya la calidad de su aprendizaje y de su formación.</p> <p>En coherencia, y de manera adicional, se ha solicitado también un cambio de tipología (paso a 2.2), lo que supondría que el número de grupos aumentaría a 9 y 11, respectivamente. Para ello, se ha tenido en cuenta el número de alumnos estimados (180 en Didáctica y 225 en Desarrollo Curricular)</p> |

|                                      |   |               |                     |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| <b>Código Seguro De Verificación</b> | KlgxtVe1CZfakuQMgsSxfA==  | <b>Estado</b> | <b>Fecha y hora</b> |
| <b>Firmado Por</b>                   | Mariano Rubia Avi - Decano/a de la Facultad de Educacion y Trabajo Social   | Firmado       | 08/11/2021 15:33:04 |
|                                      | Teresa del Alamo Martin - Secretario/a de la Facultad de Educacion y Trabajo Social   | Firmado       | 08/11/2021 15:32:37 |
| <b>Observaciones</b>                 |   | <b>Página</b> | 9/19                |
| <b>Url De Verificación</b>           | <a href="https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=KlgxtVe1CZfakuQMgsSxfA==">https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=KlgxtVe1CZfakuQMgsSxfA==</a> |               |                     |





| Titulación                        | Asignatura      | Grupos actuales estimados | Grupos propuestos |
|-----------------------------------|-----------------|---------------------------|-------------------|
| 398 - Grado en Educación Infantil | 47453- Inglés I | 2T + 5L                   | 2T + 4L           |

| Titulación                    | Asignatura   | Grupos actuales estimados | Grupos propuestos | Justificación  |
|-------------------------------|--|---------------------------|-------------------|--|
| 477 - Grado en Trabajo Social | 46135 – Cultura y modos de vida<br>46140 – Ética y deontología del trabajo social<br>46144 – Organización y gestión de entidades sociales<br>46145 – Sistematización de la práctica<br>46146 – Trabajo social y atención social primaria | 1A                        | 2A                | Se considera adecuado que los grupos estimados para las asignaturas 46135, 46140, 46144, 46145 y 46146 pasen a ser 2 grupos en vez de 1. Las asignaturas de 3º (46135 y 46140) porque son obligatorias y se imparten con otras que sí desdoblaron. Las de 4º porque además de tener el mismo carácter obligatorio, llegan a ser 58 alumnos/as (Trabajo Social y Atención Social Primaria). En ambos casos consideramos recomendable su desdoblamiento. |

| Titulación                      | Asignatura                    | Grupos actuales estimados | Grupos propuestos |
|---------------------------------|-------------------------------|---------------------------|-------------------|
| 402 - Grado en Educación Social | 40380 – Practicum generalista | 2TG                       | 3TG               |

## 4. Cambios de tipologías de asignaturas

Se solicita que se modifique el porcentaje Teoría/Práctica en las asignaturas relacionadas a continuación, llevando las dos partes al 50%. Esta propuesta respeta los límites previstos para la Tipología 1.

| Titulación                        | Asignatura  | Tipología actual | Tipología propuesta   | Justificación   |
|-----------------------------------|---|------------------|---|---|
| 404 – Grado en Educación Primaria | 40577 Inglés I<br>40558 Inglés II<br>40599 Inglés III | T1               | Mantener T1<br><br>Cambiar:<br>Porcentaje T: 50%<br>Porcentaje L: 50% | Las asignaturas tienen como objeto el desarrollo de destrezas comunicativas, por práctica debe tener ser mayor peso en la distribución horaria. Por |

| Código Seguro De Verificación | Estado  | Fecha y hora        |
|-------------------------------|---|---------------------|
| KlgxtVe1CZfakuQMgsSxfA==      | Firmado   | 08/11/2021 15:33:04 |
| Firmado Por                   | Firmado   | 08/11/2021 15:32:37 |
| Observaciones                 | Página  | 10/19               |
| Url De Verificación           | <a href="https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=KlgxtVe1CZfakuQMgsSxfA==">https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=KlgxtVe1CZfakuQMgsSxfA==</a> |                     |





|  |                                |    |   |   |
|--|--------------------------------|----|---|---|
|  | 40524 Literatura inglesa       |    |   | otra parte, la distribución equitativa de las horas prácticas y teóricas entre la plantilla docente resulta más operativa con esta propuesta.   |
| <b>398 – Grado en Educación Infantil</b> | 47453 Inglés I                 | T1 | Mantener T1<br>Cambiar:<br>Porcentaje T: 50%<br>Porcentaje L: 50% | La asignatura tiene como objeto el desarrollo de destrezas comunicativas, por ello la práctica debe tener mayor peso en la distribución horaria. Por otra parte, la distribución equitativa de las horas prácticas y teóricas entre la plantilla docente resulta más operativa con esta propuesta.      |
| <b>402 – Grado en Educación Social</b>   | 40359 Lengua Extranjera Inglés | T1 | Mantener T1<br>Cambiar:<br>Porcentaje T: 50%<br>Porcentaje L: 50% | La asignatura tiene como objeto el desarrollo de destrezas comunicativas, por lo que la práctica debe tener un mayor peso en la distribución horaria. Por otra parte, la distribución equitativa de las horas prácticas y teóricas entre la plantilla docente resulta más operativa con esta propuesta. |

Se solicita modificar la tipología de las siguientes asignaturas, pasando de una tipología T1 a una tipología T2.2:

| Titulación                               | Asignatura   | Tipología actual | Tipología propuesta | Justificación   |
|--|--|------------------|---------------------|---|
| <b>404 – Grado en Educación Primaria</b> | 40492 Didáctica de la Lengua Castellana<br>40509 Literatura Infantil<br>40505 Didáctica de la Lengua extranjera – Inglés<br>40507 Didáctica de la Lengua Extranjera – Francés<br>40525 Metodología de la Lengua Extranjera- inglés<br>40528 Metodología de la Lengua Extranjera- Francés<br>40526 Fundamentos de aprendizaje bilingüe – Inglés | T1               | T2.2                | Estas materias suponen una exigencia añadida de seguimiento más individualizado del uso oral y escrito de la lengua por parte de los estudiantes, así como del uso lingüístico específico que exige la docencia en las aulas de destino –diferentes niveles en Educación Primaria-. |

|                                      |   |               |                     |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| <b>Código Seguro De Verificación</b> | KlgxtVe1CZfakuQMgsSxfA==  | <b>Estado</b> | <b>Fecha y hora</b> |
| <b>Firmado Por</b>                   | Mariano Rubia Avi - Decano/a de la Facultad de Educacion y Trabajo Social   | Firmado       | 08/11/2021 15:33:04 |
|                                      | Teresa del Alamo Martin - Secretario/a de la Facultad de Educacion y Trabajo Social   | Firmado       | 08/11/2021 15:32:37 |
| <b>Observaciones</b>                 |   | <b>Página</b> | 11/19               |
| <b>Url De Verificación</b>           | <a href="https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=KlgxtVe1CZfakuQMgsSxfA==">https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=KlgxtVe1CZfakuQMgsSxfA==</a> |               |                     |





|  |   |    |      |  |
|--|---|----|------|--|
|  | 40534 Técnicas de comunicación oral y escrita<br>40529 Fundamentos del aprendizaje bilingüe Francés |    |      |  |
|  | 40486 Desarrollo Curricular de las Ciencias Experimentales  | T1 | T2.2 | <p>Se solicita el siguiente cambio tras llegar a un acuerdo y de modo coordinado con el resto de unidades docentes de Didáctica de las Ciencias Experimentales de los diferentes campus de la UVa. De la misma forma, dicha solicitud se ha realizado de forma coordinada desde el Comité Intercentros para su remisión a las cuatro Juntas de Centro de los distintos campus.</p> <p>Se solicita un cambio en la tipología de las asignaturas, de considerarlas eminentemente teóricas a considerarlas de carácter teórico-práctico. La impartición de estas asignaturas requiere del uso de laboratorios, y de que los alumnos- en grupos reducidos- adquieran habilidades manipulativas y destrezas en el laboratorio que les permitan trabajar contenidos procedimentales con los alumnos de educación primaria en las escuelas.</p> |
|  | 40491 Didáctica de las Ciencias Experimentales  | T1 | T2.2 | <p>Se solicita el siguiente cambio tras llegar a un acuerdo y de modo coordinado con el resto de unidades docentes de Didáctica de las Ciencias Experimentales de los diferentes campus de la UVa. De la misma forma, dicha solicitud se ha realizado de forma coordinada desde el Comité Intercentros para su remisión a las cuatro Juntas de Centro de los distintos campus.</p> <p>La elevada relación número de alumnos por</p>  |

|                                      |   |               |                     |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| <b>Código Seguro De Verificación</b> | KlgxtVe1CZfakuQMgsSxfA==  | <b>Estado</b> | <b>Fecha y hora</b> |
| <b>Firmado Por</b>                   | Mariano Rubia Avi - Decano/a de la Facultad de Educacion y Trabajo Social   | Firmado       | 08/11/2021 15:33:04 |
|                                      | Teresa del Alamo Martin - Secretario/a de la Facultad de Educacion y Trabajo Social   | Firmado       | 08/11/2021 15:32:37 |
| <b>Observaciones</b>                 |   | <b>Página</b> | 12/19               |
| <b>Url De Verificación</b>           | <a href="https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=KlgxtVe1CZfakuQMgsSxfA==">https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=KlgxtVe1CZfakuQMgsSxfA==</a> |               |                     |





|  |  |  |  |   |
|--|--|--|--|---|
|  |  |  |  | profesor en laboratorios científicos (L), genera una menor dedicación al alumnado por parte del profesor dado que el tamaño de los laboratorios es limitado, el material resulta insuficiente y los factores de peligro y accidentes aumentan. Se imposibilita fomentar una enseñanza más activa y participativa, donde se impulse el pensamiento crítico con el riesgo de que el alumnado no desarrolle las competencias de la asignatura y una disminución de la calidad de su aprendizaje y de su formación. |
|--|--|--|--|---|

| Titulación                        | Asignatura  | Tipología actual | Tipología propuesta | Justificación   |
|-----------------------------------|---|------------------|---------------------|---|
| 398 – Grado en Educación Infantil | 40166 Didáctica de la lengua oral y escrita<br>40168 Aprendizaje temprano de lengua extranjera: Inglés<br>40169 Aprendizaje temprano de lengua extranjera: Francés<br>40190 Literatura infantil | T1               | T2.2                | Estas materias suponen una exigencia añadida de seguimiento más individualizado del uso oral y escrito de la lengua por parte de los estudiantes, así como del uso lingüístico que exige la docencia en las aulas de destino.   |
|                                   | 40172 - Las Ciencias de la Naturaleza en el Curriculum de Educación Infantil  | T1               | T2.2                | Se solicita el siguiente cambio tras llegar a un acuerdo y de modo coordinado con el resto de unidades docentes de Didáctica de las Ciencias Experimentales de los diferentes campus de la UVa. De la misma forma, dicha propuesta ha sido aprobada desde el Comité Intercentros.<br><br>El tamaño de los laboratorios está ajustado a 10 alumnos. No hay suficiente material de laboratorio para el número de alumnos actuales. Un solo profesor no puede atender adecuadamente a 30 alumnos, lo que implica aumentar los factores de riesgo y accidentes. |

|                                      |   |               |                     |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| <b>Código Seguro De Verificación</b> | KlgxtVe1CZfakuQMgsSxfA==  | <b>Estado</b> | <b>Fecha y hora</b> |
| <b>Firmado Por</b>                   | Mariano Rubia Avi - Decano/a de la Facultad de Educacion y Trabajo Social   | Firmado       | 08/11/2021 15:33:04 |
|                                      | Teresa del Alamo Martin - Secretario/a de la Facultad de Educacion y Trabajo Social   | Firmado       | 08/11/2021 15:32:37 |
| <b>Observaciones</b>                 |   | <b>Página</b> | 13/19               |
| <b>Url De Verificación</b>           | <a href="https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=KlgxtVe1CZfakuQMgsSxfA==">https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=KlgxtVe1CZfakuQMgsSxfA==</a> |               |                     |





## 5. Mantenimiento de asignaturas optativas que no cuentan en la carga real 2022-2023

Se solicita mantener las siguientes asignaturas:

| Titulación  | Asignatura  | Justificación  |
|---|---|--|
| 393 - Máster en Investigación Aplicada a la Educación | 51565 - Investigación en Didáctica de las CC. Experimentales y de la Matemática | El Comité propone el mantenimiento de ambas asignaturas para no reducir la oferta de optatividad del Máster y atender al alumnado que desee cursar los contenidos específicos que se trabajan en estas asignaturas. Asimismo, los Departamentos se comprometen a impartir la docencia de dichas asignaturas.                 |
|   | 51569 - Investigación Aplicada a la Diversidad en Educación.                    |  |
| 404 - Grado en Educación Primaria                     | 40535 - Física Básica para la Formación de Maestros                             | Los datos de matrícula del curso 2021-2022 indican que hay 10 estudiantes matriculados en dicha asignatura. Esta cifra, relevante al ser limitado el número total de estudiantes de la No Mención del Grado en Educación Primaria, hace que sea un número significativo para que la asignatura se mantenga y pueda computar. |
|   | 40507 - Didáctica De La Lengua Extranjera - Francés                             | Estas asignaturas forman parte del segundo tramo del itinerario formativo conducente a la mención cualificadora en Lengua Extranjera: Francés. Éste es el único campus que mantiene esta Mención. En el curso actual hay estudiantes matriculados en la Mención.   |
|   | 40528 - Metodología De La Lengua Extranjera - Francés                           |  |
|   | 40529 - Fundamentos Del Aprendizaje Bilingüe - Francés                          |  |
|   | 47452 - Francés III   |  |

## 6. Solicitudes de cambios de adscripción de asignaturas a unidades docentes

La COA aprueba las siguientes solicitudes al entender que los argumentos esgrimidos son sólidos y aportan coherencia pedagógica a las asignaturas y titulación afectada:

|                               |   |         |                     |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | KlgxtVe1CZfakuQMgsSxfA==  | Estado  | Fecha y hora        |
| Firmado Por                   | Mariano Rubia Avi - Decano/a de la Facultad de Educacion y Trabajo Social   | Firmado | 08/11/2021 15:33:04 |
|                               | Teresa del Alamo Martin - Secretario/a de la Facultad de Educacion y Trabajo Social   | Firmado | 08/11/2021 15:32:37 |
| Observaciones                 |   | Página  | 14/19               |
| Url De Verificación           | <a href="https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=KlgxtVe1CZfakuQMgsSxfA==">https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=KlgxtVe1CZfakuQMgsSxfA==</a> |         |                     |





| Titulación                        | Asignatura  | Unidad/es de adscripción propuesta/s   | Justificación   |
|-----------------------------------|---|--|---|
| 404 - Grado en Educación Primaria | 40555 Practicum II Mención Lengua Extranjera Inglés   | Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura   | El Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura solicita que se devuelva al citado departamento el grupo de Practicum II, 40555, de la mención de lengua extranjera –inglés– asignado a Filología, por cuanto es el profesorado de Didáctica quien tiene por formación mayores competencias para el desarrollo de esta asignatura, de carácter claramente educativo.  |
|                                   | 40486 Desarrollo curricular de las Ciencias Experimentales (aquellos créditos asignados en la actualidad al área de Cristalografía y Mineralogía) | Sección Departamental del Área de Didáctica de las Ciencias Experimentales en Valladolid. Departamento de Didáctica de las Ciencias Experimentales, Sociales y de la Matemática. | El papel del Área de Didáctica de las Ciencias Experimentales (DCEx) es relevante en la formación científica de los maestros. No sólo aportará los conocimientos científicos necesarios a los maestros en formación, sino también (y sobre todo) la formación didáctica necesaria para dotarles de las competencias para la enseñanza de la Ciencia. Históricamente y desde la implantación de los actuales planes de estudio, las asignaturas reclamadas estuvieron adscritas al Área de DCEx antes de cambiarse transitoriamente a otra área de conocimiento.<br><br>La devolución de la docencia al Área de DCEx ya se ha producido en otros campus, por lo que la única anomalía persiste en el campus de Valladolid.<br><br>Es relevante indicar que los Directores de los dos Departamentos afectados se han reunido para abordar este asunto y acordar este cambio de adscripción. |

| Titulación                        | Asignatura  | Unidad/es de adscripción propuesta/s  | Justificación   |
|-----------------------------------|---|---|---|
| 398 - Grado en Educación Infantil | 40172 - Las Ciencias de la Naturaleza en el Currículum de Educación Infantil (aquellos créditos actualmente asignados a Cristalografía y Mineralogía) | Sección Departamental del Área de Didáctica de las Ciencias Experimentales en Valladolid. Departamento de Didáctica de las Ciencias | Históricamente, y desde el establecimiento y la entrada en vigor de los actuales planes de estudio, han estado adscritas a esta área (Memoria de Verificación) y, de forma transitoria, se llevó a cabo un cambio de adscripción temporal a otras áreas de conocimiento como consecuencia de una situación sobrevenida por los recortes en dotaciones de plazas de profesorado. Asimismo, se señala que dichos cambios de adscripción provisionales se efectuaron también en los campus de Segovia y Palencia para alguna de estas asignaturas y, en estos casos la situación ha sido revertida desde |

|                                      |   |               |                     |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| <b>Código Seguro De Verificación</b> | KlgxtVe1CZfakuQMgsSxfA==  | <b>Estado</b> | <b>Fecha y hora</b> |
| <b>Firmado Por</b>                   | Mariano Rubia Avi - Decano/a de la Facultad de Educación y Trabajo Social   | Firmado       | 08/11/2021 15:33:04 |
|                                      | Teresa del Alamo Martín - Secretario/a de la Facultad de Educación y Trabajo Social   | Firmado       | 08/11/2021 15:32:37 |
| <b>Observaciones</b>                 |   | <b>Página</b> | 15/19               |
| <b>Url De Verificación</b>           | <a href="https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=KlgxtVe1CZfakuQMgsSxfA==">https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=KlgxtVe1CZfakuQMgsSxfA==</a> |               |                     |





|  |  |   |  |
|--|--|---|--|
|  |  | <p>Experimentales, Sociales y de la Matemática.</p> | <p>hace varios cursos. Sin embargo, y a pesar de haber sido solicitado reiteradamente por parte del Departamento, en el campus de Valladolid se sigue manteniendo la adscripción temporal desde hace más de 7 años, llegando a haberse dotado nuevas plazas de profesorado en las áreas a las que se asignó esta docencia de manera provisional. Esto puede hacer peligrar la renovación de la acreditación del Grado.</p> <p>La devolución de la docencia al Área de DCEX ya se ha producido en otros campus, por lo que la única anomalía persiste en el campus de Valladolid.</p> <p>Es relevante indicar que los Directores de los dos Departamentos afectados se han reunido para abordar este asunto y acordar este cambio de adscripción.</p> |
|--|--|---|--|

## 7. Asignaturas maestras e hijas

Se solicita, por parte del Comité del Grado en Educación Social, y también por parte del Comité del Grado en Educación Infantil, la desvinculación de la asignatura **40186 - Educación Ambiental** del Grado en Educación Infantil (hija) de la asignatura **40385 - Educación Ambiental** del Grado en Educación Social (madre). Dado que se trata de 2 perfiles profesionales totalmente diferentes, el primero corresponde a la Educación Formal hasta los 6 años, mientras que el segundo, Educación Social, se enmarca en la educación no formal en diversidad de contextos y rangos de edad sobre los que intervenir totalmente distintos, requiriendo recursos, estrategias y métodos muy diferentes. Como alternativa a desahijar ambas asignaturas, cabría la creación de 2 grupos A, para poder abordar por separado las especificidades de cada grado.

## 8. Otros

### Máster en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas. Especialidad Orientación Educativa (Código 40817)

Se ha observado que las asignaturas del Máster relativas a la especialidad de Orientación Educativa no tienen asignado el reconocimiento de número de horas por crédito que tienen reconocidas otras asignaturas de otras especialidades del Máster. Por tanto, se solicita la modificación del reconocimiento del número de horas para que se ajuste a lo reconocido en

|                                      |   |               |                     |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| <b>Código Seguro De Verificación</b> | KlgxtVe1CZfakuQMgsSxfA==  | <b>Estado</b> | <b>Fecha y hora</b> |
| <b>Firmado Por</b>                   | Mariano Rubia Avi - Decano/a de la Facultad de Educacion y Trabajo Social   | Firmado       | 08/11/2021 15:33:04 |
|                                      | Teresa del Alamo Martin - Secretario/a de la Facultad de Educacion y Trabajo Social   | Firmado       | 08/11/2021 15:32:37 |
| <b>Observaciones</b>                 |   | <b>Página</b> | 16/19               |
| <b>Url De Verificación</b>           | <a href="https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=KlgxtVe1CZfakuQMgsSxfA==">https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=KlgxtVe1CZfakuQMgsSxfA==</a> |               |                     |







todas las especialidades del Máster en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas.

En virtud de este cambio, **se ha de trasladar al sistema la cantidad de horas correcta que corresponde a las asignaturas que se detallan a continuación:**

Tabla 1. Asignaturas de la especialidad de OE. Horas actualmente reconocidas por créditos

| Asignaturas  | ECTS | Horas actuales reconocidas |
|--|------|----------------------------|
| 51841. Pedagogía I                                 | 6    | 50                         |
| 51842. Pedagogía II                                | 6    | 53                         |
| 51843. Psicología I                                | 6    | 50                         |
| 51844. Psicología II                               | 6    | 53                         |
| 52059. Prácticas externas                          | 10   | 20                         |
| 52054. Evaluación y diagnóstico psicopedagógico    | 4    | 30                         |
| 52055. Orientación y asesoramiento psicopedagógico | 4    | 30                         |
| 52056. Intervención psicopedagógica                | 4    | 30                         |
| 51845. Innovación en Orientación Educativa         | 4    | 30                         |
| 51846. Investigación en OE                         | 4    | 30                         |

Tablas 2. Solicitud de reconocimiento de horas de las asignaturas de la especialidad de OE.

| SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE HORAS DE LAS ASIGNATURAS DE LA ESPECIALIDAD OE |      |     |        |                  |
|---|------|-----|--------|------------------|
| Asignaturas   | ECTS | H.T | H. Prá | Dpto/área        |
| 51841. Pedagogía I  | 6    | 30  | 30     | Pedagogía (625)  |
| 51843. Psicología I   | 6    | 30  | 30     | Psicología (735) |
| 51842. Pedagogía II   | 6    | 25  | 35     | Pedagogía (625)  |
| 51844. Psicología II  | 6    | 25  | 35     | Psicología (735) |

|                               |   |         |                     |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | KlgxtVe1CZfakuQMgsSxfA==  | Estado  | Fecha y hora        |
| Firmado Por                   | Mariano Rubia Avi - Decano/a de la Facultad de Educacion y Trabajo Social   | Firmado | 08/11/2021 15:33:04 |
|                               | Teresa del Alamo Martín - Secretario/a de la Facultad de Educacion y Trabajo Social   | Firmado | 08/11/2021 15:32:37 |
| Observaciones                 |   | Página  | 17/19               |
| Url De Verificación           | <a href="https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=KlgxtVe1CZfakuQMgsSxfA==">https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=KlgxtVe1CZfakuQMgsSxfA==</a> |         |                     |





Tabla 3. Solicitud de reconocimiento de horas de las asignaturas de la especialidad de OE compartidas entre los Dptos de Pedagogía y Psicología

| <b>SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE HORAS DE LAS ASIGNATURAS DE LA ESPECIALIDAD OE</b> |             |            |              |                         |                         |
|--|-------------|------------|--------------|-------------------------|-------------------------|
| <b>Asignaturas compartidas Departamentos Pedagogía y Psicología</b>                  | <b>ECTS</b> | <b>H.T</b> | <b>H.Prá</b> | <b>Horas. Dpto/área</b> | <b>Horas. Dpto/área</b> |
| 52059. Prácticas externas  | 10          | 0          | 40           | 20h. Pedagogía (625)    | 20h. Psicología (735)   |
| 52054. Evaluación y diagnóstico psicopedagógico                                      | 4           | 15         | 25           | 20h. Pedagogía (625)    | 20h. Psicología (735)   |
| 51845. Innovación en Orientación Educativa   | 4           | 15         | 25           | 20h. Pedagogía (625)    | 20h. Psicología (735)   |
| 52056. Intervención psicopedagógica  | 4           | 15         | 25           | 20h. Pedagogía (625)    | 20h. Psicología (735)   |
| 51846. Investigación en OE   | 4           | 15         | 25           | 20h. Pedagogía (625)    | 20h. Psicología (735)   |
| 52055. Orientación y asesoramiento psicopedagógico                                   | 4           | 15         | 25           | 20h. Pedagogía (625)    | 20h. Psicología (735)   |

|                                      |   |               |                     |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| <b>Código Seguro De Verificación</b> | KlgxtVe1CZfakuQMgsSxfA==  | <b>Estado</b> | <b>Fecha y hora</b> |
| <b>Firmado Por</b>                   | Mariano Rubia Avi - Decano/a de la Facultad de Educacion y Trabajo Social   | Firmado       | 08/11/2021 15:33:04 |
|                                      | Teresa del Alamo Martin - Secretario/a de la Facultad de Educacion y Trabajo Social   | Firmado       | 08/11/2021 15:32:37 |
| <b>Observaciones</b>                 |   | <b>Página</b> | 18/19               |
| <b>Url De Verificación</b>           | <a href="https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=KlgxtVe1CZfakuQMgsSxfA==">https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=KlgxtVe1CZfakuQMgsSxfA==</a> |               |                     |





## EJECUCIÓN DE ACUERDOS

De: Secretaria Académica

Fecha: 8 de noviembre de 2021

A: Facultad Completa

En sesión de 8 de noviembre de 2021, la Junta de facultad aprueba por asentimiento el nombramiento de Elena Galindo en las comisiones delegadas de junta de facultad y otras comisiones en sustitución de Teresa Valverde

En Valladolid a fecha de firma electrónica

Vº. Bº.  
Mariano Rubia Avi  
Decano

Mª Teresa del Álamo Martín  
Secretaria Académica

| Código Seguro De Verificación | KlgxtVe1CZfakuQMgsSxfA==  | Estado  | Fecha y hora        |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por                   | Mariano Rubia Avi - Decano/a de la Facultad de Educacion y Trabajo Social   | Firmado | 08/11/2021 15:33:04 |
|                               | Teresa del Alamo Martin - Secretario/a de la Facultad de Educacion y Trabajo Social   | Firmado | 08/11/2021 15:32:37 |
| Observaciones                 |   | Página  | 19/19               |
| Url De Verificación           | <a href="https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=KlgxtVe1CZfakuQMgsSxfA==">https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=KlgxtVe1CZfakuQMgsSxfA==</a> |         |                     |

